



REQUISITOS DE PRE-MATRICULA Y MATRICULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

1. PROCESO DE PRE-MATRÍCULA Y CONFIRMACIÓN DEL CUPO PARA EL AÑO 2022:

Los padres de familia, durante el período del **8 al 26 de noviembre**, ingresarán a Academics con el usuario y contraseña del estudiante a través de los siguientes módulos:

12.2 Pre-matrícula: Acceden a esta opción para completar y actualizar los datos que se encuentran relacionados en la base de datos. Por favor revisar muy bien que la información de los datos personales del estudiante, de los padres de familia y del responsable económico esté correcta, dado a que lo registrado es lo que se reporta en la factura electrónica, documento que es verificado por la DIAN.

Si requieren corregir datos o cambiar el nombre de la persona que asume la obligación económica, por favor comunicarse con la oficina de secretaría: Teléfono 6386250 Ext. 278 o al e-mail: secretaria@agustiniano.net para realizar directamente la modificación desde esta dependencia.

12.4 Ficha Médica: En este formato se tramitan los datos de salud del estudiante.

Importante: Para continuar con el siguiente proceso es indispensable haber cumplido con los dos procesos anteriores.

A los estudiantes que estén autorizados por las dependencias académica, de convivencia y quienes se encuentren a paz y salvo con las tarifas educativas y otros aspectos, se les estará entregando durante la semana del **8 al 12 de noviembre** los formatos para ser diligenciados y firmados por ustedes, y éstos se presentarán junto con los demás requisitos el día que realicen la matrícula. Los documentos son los siguientes:

- El Contrato de Prestación de Servicios Educativos
- El Pagaré
- La Carta de Autorización del Pagaré
- Autorización Manejo de Datos

Nota: Los padres de familia de los estudiantes que están en la modalidad virtual, podrán reclamar los formatos en la oficina de pagaduría en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Los siguientes documentos los deben gestionar y/o solicitar, y presentarlos el día que legalicen la matrícula, adjuntando el contrato de Prestación de Servicios Educativos, el Pagaré, la Carta de Autorización del Pagaré y la Autorización Manejo de Datos.

- Certificado médico.
- Certificación de afiliación a la EPS (no se aceptan carnets).
- Una (1) fotocopia del documento de identidad (tarjeta o cédula), así:
Todos los estudiantes que entran a cursar el Grado Undécimo, presentarla ampliada a 150%.
Los estudiantes que han cumplido 7 años de edad y que aún no la han presentado al Colegio, ampliada a 150%.
- Certificación laboral o constancia de ingresos expedida por un contador público y fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada a 150% del responsable económico.
- Registro Único Tributario (RUT) del responsable económico.



COLEGIO AGUSTINIANO – FLORIDABLANCA

2. PROCESO DE MATRÍCULA – MODALIDAD PRESENCIAL

- Las matrículas se realizarán durante los días del **9 al 15 de diciembre** en los siguientes horarios: de **7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.** Se recuerda que para realizar este proceso es necesario que los estudiantes hayan actualizado los datos personales y familiares en la plataforma Academics y se hallen a paz salvo con el Colegio en todas las circunstancias.
- El Padre de Familia debe agendar su cita a través del chat ubicado en la página web del colegio, a partir del **1° de diciembre en el horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.** y será atendido en el Colegio en la fecha seleccionada de manera presencial junto con el estudiante para la legalización de la matrícula, y así mismo, este día presentar los documentos solicitados junto con el comprobante de pago, adquirir el seguro estudiantil y cancelar el aporte de afiliación a la Asociación de Padres de Familia.
- El Padre de Familia que por alguna circunstancia justificada no pueda realizar la matrícula en las fechas establecidas, requiere autorización de Rectoría o de Coordinación General para la reserva del cupo.
- El estudiante que no continúa en el Colegio, debe informar mediante comunicación escrita el motivo del retiro, y enviarla al correo: secretaria@agustiniano.net.
- Todos los estudiantes deben estar amparados por un seguro estudiantil. Éste cubre eventualidades de accidentes dentro y fuera del hogar o del colegio. Se adquiere con Seguros Bolívar el día de la matrícula, y el valor a cancelar es de **\$ 36.000,00**.
- La cuota de afiliación a la Asociación de Padres de Familia quedó establecida en **\$ 50.000,00**.
- El Consejo Directivo del Colegio, teniendo en cuenta las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución 019770 de octubre 22/2021, ha incrementado en **7.74%** las tarifas de Matrícula anual y Pensión mensual para el **año 2022**, las cuales quedaron definidas, así:

Grados	Matrícula	Pensión
Jardín a Noveno	\$ 1.239.000	\$ 603.000
Décimo y Undécimo	\$ 1.287.000	\$ 603.000
Transporte Escolar		\$ 193.000

A partir del **27 de noviembre** se podrá descargar del software Academics el recibo para el pago de la Matrícula en el Banco Caja Social, y después del **7 de diciembre** estará habilitado el pago a través de internet por el sistema PSE.

Les agradecemos su atención, la colaboración en el cumplimiento de las indicaciones y el trámite de los requisitos.

Atentamente,

P. CARLOS ALBERTO VILLABONA V.
Rector

P. TEODORO RAMIRO SANTOS F.
Coordinador General